



SÍ A LA MEDIDA 110 MÁS TRATAMIENTO. UN MEJOR OREGON.

Es hora de un enfoque más humano y eficaz para la crisis de las adicciones en Oregon

En este momento, Oregon se enfrenta a una crisis de adicciones que no sólo está destruyendo vidas, sino también está contribuyendo a muchos de los problemas más apremiantes de nuestro estado, como la falta de vivienda y la pobreza. Pero en lugar de proporcionar a las personas el tratamiento que necesitan, las arrestamos, lo que desperdicia millones de dólares, arruina vidas y empeora aún más el problema. La Medida 110 es nuestra oportunidad de cambiar este sistema cruel e ineficaz a un enfoque que funcione.

La falta de tratamiento y servicios de recuperación

La investigación demuestra que uno de los elementos más importantes para abordar las adicciones es el tratamiento médico disponible inmediatamente y el acceso al apoyo durante la recuperación. Oregon ocupa casi el último lugar entre los 50 estados en el acceso al tratamiento para las drogas, con largos tiempos de espera. Las investigaciones también demuestran que las personas que sufren de una adicción son tratadas mucho más eficazmente con los servicios de salud que con los castigos penales. Sin embargo, Oregon continúa tratando la adicción a través del sistema de justicia penal, lo que arruina vidas y desperdicia dinero.

Vidas arruinadas

Convertir en delincuentes a las personas que sufren de una adicción a las drogas es cruel e ineficaz. Carga a las personas con antecedentes penales que les impiden obtener vivienda, seguir su educación, obtener préstamos, obtener licencias profesionales, conseguir empleos y conservarlos. Y es profundamente injusto: criminalizar el uso de las drogas daña desproporcionadamente a las personas pobres y de color, que tienen 4 veces más probabilidad de ser arrestadas.

Medida 110: Más tratamiento para un mejor Oregon

Este noviembre, podemos cambiar nuestras políticas para que más personas obtengan ayuda en vez de ser arrestadas. La Medida 110, la Ley de Tratamiento y Recuperación de las Adicciones a las Drogas de 2020, reasignará los fondos de los impuestos a la marihuana a más servicios de tratamiento y recuperación de drogas para que quien los necesite tenga acceso. También cambiará la política de encarcelar a las personas que sufren de una adicción a un enfoque de atención médica más humano y efectivo, al eliminar las sanciones penales por la posesión de bajo nivel de todas las drogas, al tiempo que incentiva a las personas a recibir tratamiento.

Lo que dicen los expertos

“Como fiscal federal, vi cómo los castigos penales pueden dificultar que las personas se recuperen cuando luchan contra una adicción. Los castigos penales pueden impedir que las personas obtengan empleo, vivienda, licencias profesionales y más. En lugar de poner a tantas personas tras las rejas, debemos hacer que la prevención, el tratamiento, la recuperación y la reducción de daños estén mucho más disponibles.” - *Kris Olson, Fiscal Federal para Oregon (retirado)*

“Es hora de cambiar a un enfoque de atención médica para resolver los problemas de adicción. Sabemos que proporcionar los servicios correctos en el momento correcto sin barreras es esencial para una recuperación exitosa del uso de drogas adictivas. Financiar los servicios de la manera como se describe en la Medida proporcionará efectivamente el tratamiento sobre pedido y el apoyo para la recuperación de aquellos que luchan contra una adicción a las drogas.” - *Richard Harris, Fundador de Central City Concern; Director (retirado) de Servicios de Salud Mental y Adicciones del Estado de Oregon*

“Los habitantes de Oregon creen que nuestro sistema de seguridad pública debe ser equitativo y justo para todas las comunidades. Sin embargo, en Oregon y en todo Estados Unidos, las personas de color, los inmigrantes y los refugiados enfrentan la discriminación en todas las etapas del proceso, especialmente cuando se trata de ser arrestados por delitos de drogas de bajo nivel. Eso está mal y es reprobable. La Medida 110 ayudará a reducir las diferencias raciales en nuestro sistema de justicia penal y ayudará a todos los habitantes de Oregon que sufren de una adicción.” - *Kayse Jama, Director Ejecutivo, Unite Oregon*

Vea más argumentos a favor en <https://voteyeson110.org/>

Cómo funciona la Medida 110

En lugar de arrestar a las personas por posesión de pequeñas cantidades de drogas, la IP 44 utilizará los fondos existentes de los impuestos a la marihuana para aumentar los servicios de tratamiento y recuperación y atraer a las personas a la ayuda que necesitan.

1. **Establece Centros de Recuperación de Adicciones** en todo el estado para evaluar de inmediato las necesidades de las personas que usan las drogas y conectarlas con el tratamiento, la atención médica y los servicios. Estos centros pueden ser operados por proveedores calificados existentes.
2. **Aumenta la disponibilidad de servicios, entre ellos:**
 - **El tratamiento** basado en la evidencia, que toma en cuenta el trauma, es culturalmente sensible y centrado en el paciente;
 - **Servicios de apoyo mutuo y recuperación** para que las personas puedan permanecer limpias y sobrias;
 - **La vivienda** (estabilizadora y de transición) para personas con trastorno por consumo de sustancias;

- **Las intervenciones de reducción de daño** que incluyen la educación sobre la prevención de sobredosis, el acceso al clorhidrato de naloxona y otras formas de educación y difusión sobre las drogas.
3. **Esta ley no legaliza ninguna droga. Elimina las sanciones penales por la posesión de bajo nivel de todas las drogas actualmente clasificadas como delitos menores;** estas sanciones se reemplazan con una multa, que se puede suspender al ser evaluado en un Centro de Recuperación de Adicciones, que estará disponible en todo el estado, las 24 horas del día.
- No se realiza ningún cambio en el código penal sobre la entrega, la fabricación y otros delitos de comercio de drogas, que siguen siendo delitos.
 - No se realizan cambios para otros delitos que pueden relacionarse con el uso de drogas, como el conducir bajo la influencia, el robo, etc.

Supervisión experta

Esta Ley establece un Consejo de Supervisión y Responsabilidad compuesto por expertos en las adicciones y en la prestación de servicios. Con el apoyo de la *Oregon Health Authority*, el Consejo determinará cómo se distribuirán los fondos a los solicitantes de subvenciones para aumentar el acceso de la comunidad a la atención médica e implementar los Centros de Recuperación de Adicciones.

Rendición efectiva de cuentas

Esta iniciativa requiere auditorías financieras y de desempeño, incluidos el uso de los fondos de los Servicios de Tratamiento y Recuperación de Drogas, y la efectividad de los fondos para lograr los propósitos y objetivos de política de la nueva Ley.

Aprende más y únase a la campaña en:

<https://voteyeson110.org/>

<https://voteyeson110.org/get-the-facts/>

(503) 308-1373